



I-29,2410

Señor Sr. Mont. Pina

16



Entrevis Nov 7 de 1843

Muy Sr. mio y de todo mi consideracion y aprecio: siendome de la me-
por merced de estar mi marcha p.^a el Paraguay, de donde soy nativo, y por
tener mi viaje dispuesto de de el mes de Feb. de la pta, me he determinado
dirigirme esta con el solo objeto de ver modo que N. me saque la licencia en
ese tiempo de la gracia de llebarme conmigo a su regreso; por que aqui no
tengo como subsistir, ni en B. A. puedo sostenerme sino lleno de miseria:
requerame a la Republica Boliviana, en donde tengo algunos ^{cos} conocidos; mi
situacion me lo impide y por a hora no encuentro otro recurso, que el que
N. me haga este favor; y es que los Señores Conules, no tendran a mal
el que breche N. la vista sobre los paraguayos que se hallan fuera de su
casa; tambien tenga que serles gravoso a los extrangeros si permanen
mas tiempo al amparo de ellos; por que los argentinos si me viven
sea mas bien con el intento de visitarme que el de hacerme un
persecucion.

Si yo me tome la libertad de ocuparle a N. un habito como
siendo ^{te} anterior, es, por que caso que el Sr. Gpo. de B. A. no fran-
queara el Com.^o del Paraguay, mientras subsistiera la administracion de
^{no} go. que reside a Corrientes, ni los paraguayos quedaran tomados por
pretando amilios; de modo que no podra haber en la sucesiva mas bu-
ques un ^{no} ~~travito~~ que los que manda el go. de ^{no} ~~varias~~ pais con sus
comunicaciones

El Sr. Gpo. de Entrevis, por una espresa orden del de B. A.
no conceda ningun gracia a nadie, ni en mi favor. A ultimo de

Muyo condescendio con el Sr. Hidalgo y no sabemos si habra sido reparado
vada la medida que tomo: despues por mas empresarios que han hecho
los comerciantes no han podido corregir nada y no les queda mas es-
peranza que el favor del N.º si u les niega o no consiguen la licencia,
tendran que experimentar un atraso grandissimo tanto ellos como los
Dueños de buques.

El dia 31. del Sept. tube que traboardarme del Bergantin
Golota Triunfante a la Golota Par Coraentina sin pagarme a D. Ge-
ronimo Bayeto mi pasaje y estada de tres meses abordo de un buque
y en el que estoy a hora me ucade lo mismo pr. los gestos; mi situacion
me pone en este compromiso. Doctores y tantos peros que tube cuando
de emprende mi viaje los tenia empleados en ferreteria con concepto
al mercado de nuestro pais. En Entre rios no hay agencia venta,
y si hubiera compradores, preferirian una porcion de comerciantes
que tienen sus facturas menos recargadas y ha plazos comodos, que
a mi no me es posible pagar, como ellos, sin expouarme a sufrir
la misma situacion que en el opre me hiallo.

Una porcion de buques han descargado ahora y trabordado
a otros buques brindo la responsabilidad que hay hsta que varian
los contenimientos de Corrientes que deba todo nuestra calma, u-
que me paree, por hallarse agotados los recursos, en este pais
que ha sufrido tanto quiebranto quien en mas de reis años de
guerra que ha gravitado sobre toda la Prov. teniendo que haver preen-
te a la Republica Oriental del Uruguay y toda la Prov. de
Corrientes hsta hoy.

Confiado en su benignidad me he tomado la franquicia de no testar
en atencion, le ruogo a V. encomendar me dispense esta impudencia,
contando al mismo tiempo con el asecto y la mas distinguida ^(donde) de este
su paisano y el Sr. J. B. S. L. Fr. Ca.

San. Luis Garay 30

Handwritten signature or initials, possibly "J. M. P."

Handwritten text, possibly a name or address, including "Miss" and "London"



A. L. O. D. Mont. Penn. Embroid
del. T. S. S. S. S.

Ellenor A. J. S.